

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA HEREDIA CARLOS SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2020, en la dirección de la empresa, calle Av.12 De Octubre S/N y Av. Colon Edificio Torre Boreal Plaza Of. 806 se reúnen en sesión general Ordinaria y Universal de SOCIOS de la **COMPAÑÍA HEREDIA CARLOS SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente de la Junta La Sra. Tapia Chiriboga Alba Cecilia y como secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo y asiten:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
1	1715923437	HEREDIA TAPIA CARLOS ALBERTO	ECUATORIANO	280,00	70%
2	1706614441	TAPIA CHIRIBOGA ALBA CECILIA	ECUATORIANA	120,00	30%
Total de Capital Social				400,00	100%

La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

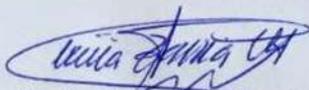
Se declara instalada la junta siendo las 16h00. La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Informe del Señor Gerente
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2019
- Destino de Resultados

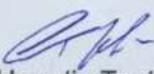
Los Socios después de revisar los informes y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías se procede a probar los estados financieros, el Gerente se abstiene en votar.

Los Resultados del Ejercicio se mantendrán en el patrimonio no serán distribuidos entre los socios.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

  
Sra. Tapia Chiriboga Alba Cecilia  
PRESIDENTA EJECUTIVA

  
Srta. Cintia Lozada Pogo.  
SECRETARIA

  
Sr. Heredia Tapia Carlos Alberto  
GERENTE GENERAL -SOCIO